



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO

11612

Mat.: Solicitud de Acceso a la Información Pública, Ley N° 20.285

Adj.: Solicitud AE007W-0007904.

Valparaíso, 20 OCT. 2015

DE : Director Nacional de Aduanas

A : Sr. Ignacio González Hernández

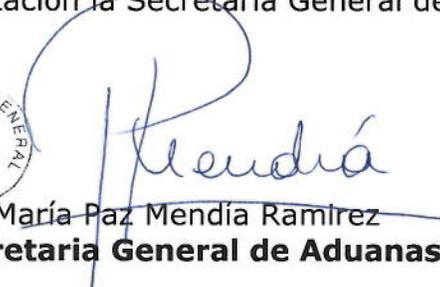
Se ha recibido en esta Dirección Nacional de Aduanas su solicitud de acceso a la información indicada en la referencia, mediante la cual solicita: " Solicito, por favor, que me envíen los datos de la exportación, entre el año 2000 a la fecha para los recursos: 1)Erizo(Loxechinus albus), 2)Reineta(Brama australis), 3)Merluzacomún(Merluccius gayi), 4)Macha(Mesodesmodonacium), 5)Almeja(Venus antiquay/o Prothotacataca) y 6)Corvina(Cilus gilberti). En relación a los siguientes campos Destino y transporte; Valores totales; Descripción de la mercancía; Descripción de los bultos; Identificación" Periodo: 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 Código arancelario vigente: 3.01, 3.02, 3.03, 3.04, 3.05, 3.07, 3.08 (Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos) Gracias "

Frente al requerimiento que se acaba de transcribir, caber hacer presente que los artículos 4°, inciso segundo, y 11b), de la Ley N° 20.285, sobre transparencia de la función pública y acceso a la información de la Administración del Estado (D.O. de 20.08.2008) y el artículo 3°, letras e), g) y h) de su reglamento, contenido en el decreto N° 13/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, suponen la existencia de la información, no así la elaboración de estadística a pedido, informes, certificaciones, estudios o comentarios por particulares.

Por consiguiente, al no contar el Servicio con la Información en los términos que ha sido requerida, comunicamos a usted que no es posible atender su requerimiento de información.

Por instrucciones del Director Nacional de Aduanas, en virtud de la Resolución N° 3829 de 18.08.2010, firma en su representación la Secretaria General de Aduanas.

Saluda atentamente a Ud.,


María Paz Mendía Ramírez
Secretaria General de Aduanas

58948

MMR/JTC/PDP
N° Correlativo

Dirección Plaza Sotomayor N° 60.
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134516

